



SCL TERMINAL AÉREO SANTIAGO S.A.
SOCIEDAD CONCESIONARIA

CGAF 051 2011

Santiago, Febrero 07 de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores y en las Normas de carácter general Nº 30, de 10 de noviembre de 1989, y Nº 210, de 15 de Enero de 2008, modificatoria de la anterior, vengo en informar a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre el siguiente hecho esencial, en relación con SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria.

Con fecha 01 de febrero de 2011, la aseguradora MBIA Insurance Corporation, comunicó que con fecha 22 de diciembre de 2010, la Agencia Clasificadora de Riesgo Standard & Poor's ha asignado a dicha Aseguradora una clasificación de riesgo "B".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Carlos Herrera Ronco
Gerente de Operaciones

CHR/mcg

Archivo